



Argentina quiere investigación de regulador bursátil de EEUU sobre juicio con fondos

Argentina pedirá una investigación al organismo regulador bursátil estadounidense (SEC) para que determine si el juicio en Nueva York con los fondos especulativos no es una "maniobra" para beneficiarse con el default de la nación sudamericana, anunció el ministerio de Economía.

La cartera económica también anunció que volverá a solicitar el reemplazo del mediador Daniel Pollack, que el juez estadounidense Thomas Griesa negó en una audiencia celebrada el viernes y que según Buenos Aires, "no resolvió nada".

La declaratoria de default parcial de Argentina desde el miércoles por parte de agencias calificadoras de riesgo y la activación el viernes de seguros privados por esta suspensión de pagos, motivó el pedido de una "investigación exhaustiva" de lo que el Gobierno argentino considera una "maniobra especulativa".

La Comisión Nacional de Valores argentina (CNV) solicitará a la SEC una investigación que determine "si los propios fondos buitres, por sí, o a través de terceros, obtuvieron ingentes beneficios al no alcanzar un acuerdo" en el tribunal el miércoles pasado, dijo el comunicado.

El fallo de Griesa obliga al país a pagar 1.330 millones de dólares a los fondos propietarios de bonos en mora, a los que Argentina llama "buitres".

La falta de acuerdo entre las partes impidió a Argentina concretar el pago que vencía el miércoles a tenedores de bonos de los canjes en 2005 y 2010, colocándola en "default selectivo" de su deuda soberana según las agencias de calificación financiera Standard & Poor's (S&P) y Fitch.

El viernes, la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA, según su sigla en inglés) determinó que se produjo "un evento de incumplimiento de pagos" el miércoles, cuando venció el plazo para que acreedores de deuda reestructurada recibieran 539 millones de dólares por concepto de intereses, que finalmente no cobraron.

El anuncio del ISDA activa pagos de seguros privados por un estimado de 1.000 millones de dólares sobre esos títulos.

"Puede ser ésta una maniobra encaminada a que los fondos buitres, directamente o a través de otras sociedades, cobren seguros de default que ellos mismos han reconocido que tienen", señaló el ministerio argentino y acusó que los mismos fondos especulativos "participan" en ISDA.

"Si bien esto no implica que la República deba pagar absolutamente nada, ya que son transacciones entre privados, favorece a unos privados a expensas de otros e intenta instalar el mensaje que Argentina se encuentra en default".

Ante "esta posible estafa millonaria, el Ministerio de Economía ha notificado a la CNV esta situación y ha solicitado que, de inmediato, se inicie una exhaustiva investigación que determine si este juicio no es en realidad la fachada de una maniobra especulativa en favor de los fondos buitres".